ACORDADA Nº 261 /2023

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 7 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I. Mediante Resolución STJ Nº 64/2021 (hojas 4/5) se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes a fin de cubrir el cargo de Prosecretario del Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1 del Distrito Judicial Norte, que tramita por expediente STJ-SSA Nº 51.214/21.

II. Que con el dictado de la Resolución SSA-SGCAJ N° 61/2023 de fecha 10 de mayo del año 2023 (hoja 102) se estableció el orden de mérito en el que la Dra. Eliana del Valle Villegas (DNI Nº 25.349.987) obtuvo el segundo lugar.

III. El artículo 7° del Reglamento de Concursos para cubrir cargos de Funcionarios en este Poder Judicial (Acordada STJ Nº 15/11), dispone que: *"Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero*".

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

IV. Que en la hoja 111 luce la presentación del señor Juez en lo Civil y Comercial Nº 1 del Distrito Judicial Norte, Dr. Horacio David Boccardo, mediante la que propone el nombramiento de la Dra. Eliana del Valle Villegas, segunda en orden de mérito. Fundamenta su solicitud ante la reciente renuncia del Dr. Luciano Mazzoni de fecha 15 de noviembre del año en curso (hoja 112).

V. Analizadas las actuaciones y los antecedentes de la Dra. Eliana del Valle Villegas, este Tribunal entiende procedente designarla en el cargo de Prosecretaria del Juzgado en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte.

V. Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts, 142 y 156, inc. 4) de la Constitución de la Provincia y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR a la **Dra. Eliana del Valle VILLEGAS** (DNI Nº 25.349.987) en el cargo de **Prosecretaria del Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1 del Distrito Judicial Norte** (Nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) a partir del 1º de febrero de 2024 y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ Nº 120/94 y sus modificatorias).

2º) FACULTAR al señor Juez en lo Civil y Comercial Nº 1 del Distrito Judicial Norte, Dr. Horacio David Boccardo, por razones propias del

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

servicio, a los fines de poner en posesión del cargo a la nombrada y recibirle el juramento de Ley pertinente.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que la Dra. María del Carmen Battaini no suscribe la presente por encontrarse fuera de la Jurisdicción.

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

CARLOS GONZALO SAGASTUME

Edith Miriam Cristiano

JAVIER DARÍO MUCHNIK

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo el Nº 261/2023

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia